

2022-10-01

### Lorenzo Córdova reitera llamado para proteger sistema electoral

Autor: Redacción

Foto: [centralectoral.ine.mx](http://centralectoral.ine.mx)

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que el sistema electoral mexicano es un referente de la democracia a nivel mundial, motivo por el cual ya representa un patrimonio de todos.

Por ello, hizo un llamado a cuidarlo y a sus órganos garantes, ante los complejos y difíciles momentos que atraviesa la democracia.

Durante su participación en el Convenio y Anexo Técnico, número uno suscritos entre el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el funcionario electoral pidió valorar la democracia electoral que hoy se tiene en el país y pidió a los funcionarios de estos órganos hacer una defensa con sus decisiones apegadas a la legalidad ya que de esta manera se fortalecerá la autonomía y nuestra independencia.

Cuidemos ese sistema electoral que hoy es referente de la democracia a nivel mundial; cuidemos a nuestro INE y a nuestro IECM y valoremos la democracia electoral que hoy tenemos y también la defensa que todos los días, con las decisiones que tomamos, indicó.

Te puede interesar | INAI ordena a Sedena informar si hackeo comprometió la seguridad nacional

2022-10-01

## Córdova pide proteger al sistema electoral del país

Autor:

Redacción, Noticias MX Político.- El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello hizo un llamado a cuidar el sistema electoral y sus órganos garantes, ante los complejos y difíciles momentos que atraviesa la democracia.

Según La Razón, durante su participación en el "Convenio y Anexo Técnico, número uno suscritos entre el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)", el consejero presidente pidió valorar la democracia electoral que hoy se tiene en el país y pidió a los funcionarios de estos órganos hacer una defensa con "sus decisiones apegadas la legalidad ya que de esta manera se fortalecerá la autonomía y nuestra independencia".

Lorenzo Córdova aseguró que el INE es un referente a nivel internacional, su trabajo a los largo de su historia ha organizado más de 330 elecciones las cuales han dado buenos resultados y han fortalecido a la democracia.

"Hoy en México se pueden celebrar elecciones sin la alta conflictividad o los problemas postelectorales que ocurrían apenas hace dos décadas y eso es producto de la evolución y perfeccionamiento de nuestras reglas electorales", acotó.

El INE y los demás órganos electorales del país son un patrimonio de las futuras generaciones, por ello, es necesario cuidarlos de la situación tan complicada por la cual atraviesa.

El cargo <strong>Córdova pide proteger al sistema electoral del país</strong> apareció primero en Noticias MX Político.

## [Presentan INE-IECM análisis y evaluación de convenio para Proceso Electoral Concurrente 2020-2021](#)

**(2022-10-01), Más Noticias VER (Sitio), Agencias, (Nota Informativa) - 19:20:11, Precio \$22,861.00**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentaron el análisis y evaluación del cumplimiento del convenio y anexo técnico número uno suscritos en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

A través de un videomensaje, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que los convenios firmados desde hace ocho años con los Organismos Públicos Locales (OPL) de las 32 entidades del país han permitido definir tramos de responsabilidad, compromisos e instancias responsables para el desarrollo de cada una de las etapas de los procesos electorales concurrentes.

En el caso de la Ciudad de México, recalcó, estos convenios han permitido llevar a buen puerto los procesos electorales federales y locales concurrentes de 2015, 2018 y 2021 en los que se han renovado tres veces las 16 alcaldías y el Congreso local y, en una ocasión, la Jefatura de Gobierno.

“El diseño institucional derivado de la reforma de 2014 permite desarrollar exitosamente un sistema nacional de elecciones que ha sido el marco para la realización de 330 elecciones a nivel federal y local”, caracterizadas por su alta calidad técnica, por haberse dado en condiciones de equidad, legalidad, transparencia y certeza, por haber dado pie a un inédito nivel de alternancia y por ser factor de estabilidad política y social, enfatizó Córdova Vianello.

En este sentido, consideró al sistema electoral mexicano un patrimonio de todas y todos, así como de las futuras generaciones. “Cuidemos ese sistema que hoy es referente de la democracia a nivel mundial, cuidemos a nuestro INE y a nuestro IECM y valoremos la democracia electoral que hoy tenemos”, exhortó.

Convenio permite fortalecer sistema electoral a través de aprendizajes

La Presidenta del Consejo General del IECM, Patricia Avendaño Durán, refirió que la fortaleza de haber recorrido durante muchos años la materia electoral permite valorar la manera en que se ha transformado el sistema, cómo era, lo que no existía y cómo se ha construido de manera conjunta.

Avendaño mencionó que el convenio permite reflexionar sobre lo que se hizo en un escenario tan complejo como fue el de la pandemia, qué se puede mejorar ante escenarios tan adversos.

Se trata -añadió- de “fortalecernos, crear y recrear el sistema nacional electoral, nuestros procedimientos y nuestra normativa para que, a partir de esa experiencia tan desafortunada, fortalezcamos lo que hacemos, que impacte en nuestro país y nos apoye para que la democracia sea una realidad y nos permita transformarla”.

Desde 2014 se han suscrito 110 convenios de proceso electoral entre INE-OPL

La Consejera Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, recordó que desde la reforma político-electoral de 2014, el INE y los OPL han logrado consolidar la homologación de los sitios de la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y sus bases de datos, “lo que contribuye a que la ciudadanía, así como las personas del ámbito académico y periodístico realicen análisis sobre los resultados”.

“Las sinergias de colaboración institucional que hemos construido nos han permitido realizar mejoras a cada uno de los convenios de coordinación y colaboración que suscribimos en cada proceso electoral”, subrayó.

Desde 2014, detalló Ravel, el INE ha suscrito 110 convenios generales de proceso electoral, los cuales han abarcado desde el Proceso Electoral Local 2014-2015, hasta el pasado Proceso Electoral Concurrente 2021, “convenios en los que se han sumado paulatinamente nuevos procesos y mejoras”.

#### Colaboración entre INE y OPL consolida la vida democrática

A continuación, la Consejera Norma De la Cruz, integrante de la Comisión de Vinculación con OPL, estimó que el documento presentado el día de hoy da cuenta del esfuerzo y la colaboración entre el INE y el IECM. Además, muestra que la vinculación de estos trabajos ayuda a consolidar la vida democrática, así como la mejor organización de las elecciones que permiten un ejercicio pleno de los derechos políticos de toda la ciudadanía.

Este documento, en particular en su apartado de buenas prácticas y áreas de oportunidad, incluye 28 temas evaluados por el IECM lo que permitirá al INE analizar con cuidado y profundidad aquellas sugerencias y dificultades que se plantean, expuso De la Cruz. Asimismo, destacó las acciones que implementaron ambas autoridades electorales para garantizar el ejercicio del sufragio y el derecho a la salud de la ciudadanía ante la pandemia de COVID-19.

#### La pandemia no derribó a la democracia: gran logro

Por su parte, la Consejera Claudia Zavala defendió que evaluar siempre permite mejorar. “¿De qué sí nos tenemos que alegrar? Uno, que la pandemia no derribó a la democracia. Ése fue un gran logro, porque no fue fácil”, celebró. Además, ante los ataques a las autoridades electorales, ponderó que la resiliencia necesita a estas autoridades íntegras, profesionalizadas, éticas, responsables y siempre con una cara firme de frente a la ciudadanía.

El diálogo entre el INE y los OPL ha ayudado a sostener la premisa de que “no somos improvisados, que en materia electoral tenemos formación, tenemos profesionalización y eso es lo que nos ha ayudado a enfrentar los grandes retos que hoy tenemos. La reforma de 2014 implicó un reto importantísimo: repensar los modelos”, argumentó.

Durante las conclusiones, la Consejera Dania Ravel reclamó que una de las condiciones para el correcto funcionamiento de las instituciones públicas es que cuenten con los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus funciones legalmente establecidas y el respeto gubernamental para su ejercicio. “De ello depende en gran medida su eficiencia y eficacia”, sostuvo.

#### Convenio INE-IECM se enmarca en esquema del sistema nacional electoral

En su intervención, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local de la Ciudad de México, María Luisa Flores, dijo que el convenio suscrito entre el INE y el IECM se celebra dentro del esquema del sistema nacional electoral que ha puesto a prueba el profesionalismo de los institutos electorales y ha conseguido fortalecerlo.

“En el documento procuramos hacer una muestra, un análisis crítico, pero propositivo en todo momento, identificando las buenas prácticas y las áreas de oportunidad que se tienen al frente, todo ello dentro del marco de la normatividad nacional y local, considerando que hemos requerido una comunicación asertiva, colaboración permanente, reacciones efectivas y rápidas porque es así como funcionan los procesos electorales”, agregó.

#### Necesaria revisión crítica de lo que han hecho autoridades electorales

Al presentar sus conclusiones del documento, el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, advirtió que es absolutamente necesario revisar críticamente lo que las autoridades electorales han hecho para

prepararse ante lo que viene. “Cada vez es más y más complejo, no solamente por el volumen de lo que está involucrado, el crecimiento del listado nominal y las consecuencias multiplicadoras que ese número tiene, sino por la complejidad política de los procesos”.

“Es una buena tradición de las autoridades electorales repasar lo que se ha hecho, corregir aquello que se haya detectado e innovar con responsabilidad para prepararnos”, insistió.

Jacobo Molina hizo votos porque los procesos electorales de 2024 -aún frente a una eventual reforma electoral- sean democráticos y con los saldos de certeza y legalidad que han caracterizado los últimos años, después de los procesos de democratización en México.

Necesario que autoridades vean democracia como inversión, no como gasto

La presentación del análisis y evaluación del cumplimiento del convenio suscrito entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 estuvo a cargo de la Consejera del IECM, Erika Estrada Ruiz, quien afirmó que México cuenta con árbitros electorales fuertes, “pero para que esa fortaleza sobreviva se necesita de autonomía, de independencia y que el resto de las autoridades del Estado mexicano miren a la democracia y a su presupuesto como una inversión y no como un gasto”.

En la Ciudad de México esta inversión es mínima, acentuó, si se compara con el presupuesto de egresos de la Ciudad de México “es prácticamente el 0.5% de este presupuesto y me parece que esta inversión vale la pena para que toda la ciudadanía siga ejerciendo sus derechos de manera libre, responsable y las instituciones sigamos en ese camino”, concluyó.

IECM enfrentó recorte del 40% del presupuesto y desaparición de áreas

Al compartir sus comentarios al documento, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez, aseveró que para la autoridad electoral capitalina ha sido un año muy complicado, en el que se le redujo el presupuesto en un 40%, en el que se desapareció el 40% de las áreas sustantivas del Instituto local y en el que, por acuerdo del propio Consejo General del IECM, se condicionaron ciertos gastos operativos para la ampliación presupuestal.

El Consejero electoral dio cuenta que en los cómputos locales ha servido tener mecanismos de identificación electrónicos de documentación electoral, aunado a un protocolo de intercambio de documentación con la autoridad electoral nacional que ha permitido que, a través, de la transparencia, la objetividad y la certeza se logre el mecanismo de traslado de información.

Durante el evento, también compartieron sus comentarios al documento el Vocal Secretario de la Junta Local del INE, Francisco Javier Morales; la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local, Rosa Isela Lazcano; el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local, José Meza Gerón y la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, Yesenia Nava Manzano.